



REIB

Factor  
Insularitat  
Illes Balears

## DOCUMENTO 1. SOLICITUD O APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. AYUDAS FACTOR INSULARIDAD

Código SIA:<sup>1</sup>

|                          |  |
|--------------------------|--|
| DESTINO <sup>2</sup>     |  |
| Código DIR3 <sup>3</sup> |  |

### SOLICITANTE

|                        |                                               |          |
|------------------------|-----------------------------------------------|----------|
| Nombre / razón social: |                                               | NIF/CIF: |
| Dirección:             | Localidad:                                    |          |
| Población:             | Provincia: <sup>4</sup><br>País: <sup>4</sup> |          |
| CP:                    | Teléfono:                                     | CNAE:    |
| Dirección electrónica: |                                               |          |

### REPRESENTANTE LEGAL<sup>5</sup> (debe cumplimentarse sólo si la solicitud la firma un representante acreditado)

|                                                         |                                               |                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|
| Nombre:                                                 |                                               | NIF:            |
| Dirección:                                              | Localidad:                                    |                 |
| Población:                                              | Provincia: <sup>4</sup><br>País: <sup>4</sup> |                 |
| CP:                                                     | Teléfono:                                     |                 |
| Dirección electrónica:                                  |                                               |                 |
| Medio de acreditación de la representación <sup>6</sup> | REA núm.:                                     | Otros:          |
| Administrador único                                     | Firma mancomunada                             | Firma solidaria |

### NOTIFICACIÓN

Las notificaciones, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se harán en el BOIB y también se publicarán en la página web de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático (<http://energia.caib.es>)

### DATOS ECONÓMICOS SOBRE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

Inversión total solicitada sin IVA (€):  
Inversión total solicitada con IVA (€):  
Ayuda solicitada (€):

## TIPO DE BENEFICIARIO

|                                                            |                                                   |                            |                             |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Persona física sin actividad económica                     | Persona física con actividad económica (autónomo) |                            |                             |
| Empresa sometida al derecho privado                        | Cooperativa                                       |                            |                             |
| Comunidades de energías renovables / ciudadanas de energía |                                                   |                            |                             |
| Asociaciones empresariales                                 |                                                   | Entidad sin ánimo de lucro |                             |
| Consejo insular                                            | Ayuntamiento                                      | Entidad local menor        | Sector público instrumental |
| Universidad                                                | Centro de investigación                           | Centro tecnológico         |                             |

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Como solicitante o representante de la entidad solicitante, declaro que los siguientes datos son ciertos y manifiesto que los puedo acreditar documentalmente, en caso de que se me exija:

1. Que la entidad solicitante no se encuentra en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; y, en particular, se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, que no se encuentra en situación de crisis y que no se encuentra sujeto a una orden de recuperación por declaración de la Comisión de ayuda ilegal e incompatible, según el Reglamento 651/2014, de 17 de junio de 2014. Tampoco se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, por no haber sido nunca objeto de sanciones por ejercer o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme. Que tampoco ha sido sancionado mediante una resolución firme con la pérdida del derecho a recibir subvenciones, de acuerdo con los artículos 37.2.a) y 37.3.a) de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia.

2. Que la entidad solicitante no se encuentra en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

3. Que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con la Comunidad Autónoma. En caso de que la cantidad de la ayuda no supere los 3.000 euros por persona beneficiaria, de conformidad con lo previsto en la letra f) del artículo 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones, esta declaración responsable es suficiente para acreditar sus obligaciones.

4. Que la entidad solicitante tiene la condición de:

No corresponde tipo de empresa      Pequeña empresa      Mediana empresa      Gran empresa

5. Que las actuaciones objeto de la solicitud de subvención se harán dentro del ámbito territorial de las Illes Balears.

6. Que el solicitante lleva a cabo una actividad económica por la que se ofrecen bienes o servicios en el mercado:

Sí      No

7. Que acepta íntegramente las condiciones de la convocatoria; declara que todos los datos son ciertos y, además, facilitará todas las actuaciones de control posibles que se desarrollen para comprobar que el objeto de estas ayudas se lleve a cabo de manera correcta.

8. Que el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas por parte del beneficiario, según el apartado 3 del punto segundo de la convocatoria:

Sí                      No

9. Que la actuación cumplirá el principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH por sus siglas en inglés, Do No Significant Harm),

10. Para los solicitantes que no sean personas físicas, hay que describir las facultades de representación, indicando de manera expresa el título habilitante, como la escritura pública, el notario autorizante, su fecha, el número de protocolo y, si procede, la publicación en el boletín oficial correspondiente o cualquier otro documento acreditativo de la representación:

11. Datos de la declaración censal para personas físicas con actividad económica:

Epígrafe IAE:

Fecha inicio de la actividad:

Descripción de la actividad:

12. Para los beneficiarios con las letras c), d), f.2), h.2) de la convocatoria:

**SÍ** solicito acogerme a régimen de minimis

**NO** solicito acogerme a régimen de minimis

13. Para entidades con ánimo de lucro, diferentes al sector público, y con una ayuda solicitada superior a 30.000 €:

Que, de acuerdo con la normativa contable, se encuentra dentro de los supuestos que le permiten presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

O, si procede,

Que de acuerdo con la normativa contable, no puede presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y cumple con los plazos legales de pago, lo que acredita adjuntando a esta declaración la certificación del auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, en los términos previstos en el artículo 13.3 bis mencionado.

14. Información sobre la actuación o actuaciones objeto de la ayuda, la entidad (*marcad vuestro caso con una X*):

Sí ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.

No ha solicitado ni recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto.

| Organismo | Fecha de resolución | Cuantía |
|-----------|---------------------|---------|
| 1.        |                     |         |
| 2.        |                     |         |
| 3.        |                     |         |
| 4.        |                     |         |

(En el supuesto de que se soliciten en el transcurso de la tramitación de la ayuda, adjunta el escrito que detalle las subvenciones solicitadas o recibidas)

Las ayudas del beneficiario y las ayudas de minimis se consultarán de oficio por el órgano gestor.

15. Los datos bancarios a efectos de ingreso derivados del procedimiento son:

|                            |  |                                   |  |                                  |  |  |  |                                                |  |  |  |                                |  |                                          |  |  |  |  |  |  |  |
|----------------------------|--|-----------------------------------|--|----------------------------------|--|--|--|------------------------------------------------|--|--|--|--------------------------------|--|------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Entidad                    |  |                                   |  | Domicilio, sucursal u oficina    |  |  |  |                                                |  |  |  |                                |  |                                          |  |  |  |  |  |  |  |
|                            |  |                                   |  |                                  |  |  |  |                                                |  |  |  |                                |  |                                          |  |  |  |  |  |  |  |
| Código de la cuenta        |  |                                   |  |                                  |  |  |  |                                                |  |  |  |                                |  |                                          |  |  |  |  |  |  |  |
| País<br>(2<br>dígitos<br>) |  | Control<br>IBAN<br>(2<br>dígitos) |  | Código<br>entidad<br>(4 dígitos) |  |  |  | Código<br>sucursal u<br>oficina<br>(4 dígitos) |  |  |  | DC<br>cuenta<br>(2<br>dígitos) |  | Núm. de cuenta o libreta<br>(10 dígitos) |  |  |  |  |  |  |  |
|                            |  |                                   |  |                                  |  |  |  |                                                |  |  |  |                                |  |                                          |  |  |  |  |  |  |  |

#### AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A OBTENER DATOS Y DOCUMENTOS POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Autorizo:

Que se hagan las consultas a los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado octavo de la convocatoria para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante transmisiones telemáticas de los datos o de los certificados que las sustituyen.

El órgano gestor para que obtenga los datos y los documentos de otras administraciones establecidos en el apartado octavo de la convocatoria y que no se presentan mediante transmisiones telemáticas de datos o de los certificados que las sustituyen, siempre que se haya establecido por convenio con la administración competente. (En caso de que no autorice el centro gestor, se debe adjuntar la documentación mencionada).

#### DOCUMENTACIÓN

##### Documentación de que ya dispone alguna administración pública

###### Documento 1

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

Código seguro de verificación, si procede:

###### Documento 2

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

Código seguro de verificación, si procede:

##### Documentación que se adjunta

1. Documento normalizado
2. Memoria técnica de la actuación
3. Lista de presupuestos solicitados
3. En caso de que no se autorice la consulta, certificados de estar al corriente con la Seguridad Social, AEAT y CAIB
4. Otro documento:

|                    |
|--------------------|
| 5. Otro documento: |
| 6. Otro documento: |

**AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA**

(Sólo se debe rellenar si se autoriza)

[Nombre y Apellidos] , con NIF ,  
autoriza  
 , con DNI , para que presente mi solicitud de subvención de la convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco de Factor de Insularidad de las Illes Balears (FACTOR). Asimismo, lo autorizo a que pueda hacer las consultas de forma telemática sobre el estado de tramitación del expediente.

**EXPOSICIÓN Y MOTIVO DE LA SOLICITUD/COMUNICACIÓN**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |      |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Pido que quiero acogerme a la convocatoria de subvenciones convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco de Factor de Insularidad de las Illes Balears y solicite la subvención para las actuaciones siguientes: |      |      |
| <b>Programa 1.</b> Implantación de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable.                                                                                                                                                                                                                                               |      |      |
| <b>Programa 2.</b> Implantación de nuevas instalaciones térmicas con renovables.                                                                                                                                                                                                                                                                |      |      |
| <b>Programa 3.</b> Instalaciones de almacenamiento eléctrico de autoconsumo.                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |      |
| <b>Programa 4.</b> Implantación de nueva infraestructura de recarga                                                                                                                                                                                                                                                                             |      |      |
| <b>Previsión año de justificación:<sup>7</sup></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 2026 | 2027 |
| Aporte documentación complementaria a la solicitud para subsanar las anomalías.                                                                                                                                                                                                                                                                 |      |      |
| Presente alegaciones a la propuesta de resolución.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |      |      |
| Otra documentación complementaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |      |      |
| Otros. Indicad el motivo:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |      |      |
| Observaciones:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |      |      |

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

**Finalidad del tratamiento.** Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Los datos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, a efectos estadísticos.

**Responsable del tratamiento.** Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y determinaron las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

### Otras informaciones relevantes:

- **Decisiones automatizadas.** El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y las consultas de forma automatizada, a efectos de hacer perfiles.
- **Transferencias de datos a terceros países.** No se hacen transferencias.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](mailto:seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

## INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Debe consignarlo la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si lo saben, pueden concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no lo saben, pueden buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país sólo deben figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el caso de que formalice la declaración responsable un representante, se deben consignar todos los datos del representante en el apartado correspondiente («Representante»).
6. Si acreditan la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), deben presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deben hacer constar que presenta esta acreditación.
7. El plazo máximo para justificar es de dieciocho meses desde la publicación en el BOIB de la resolución de concesión.